

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Coordinadora

Atte. CAROLINA SANCHEZ PEREA

Dirección de Signos Distintivos

E.S.D

Asunto: **Contestación a requerimiento y renuncia a términos.**

Solicitante: **CARLOS ARTURO GARCIA CORREDOR**

Signo: **GRAN ORIGEN**

Clases: **30**

Expediente: **SD2025/0037950**

ILDA RUSMARY PRIETO PARDO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No 40439043 y portadora de la tarjeta profesional No 405618 del C.S. de la Judicatura, en nombre y representación del solicitante, otorgado mediante poder especial, me permito dar respuesta al oficio No. 9456 del 16 de junio de 2025.

De acuerdo a lo solicitado por el despacho en cuanto a que se aporte la etiqueta que permita visualizar el signo que desea registrar, la cual deberá estar en formato JPG, me permito indicar lo siguiente:

1. La marca solicitada es MIXTA, sin reivindicación de colores, razón por la cual se adjunta a este escrito la etiqueta correctamente.

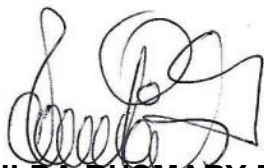


2. La denominación es GRAN ORIGEN.
3. No se reivindican colores por lo que la etiqueta se presenta en blanco y negro.

Con fundamento en lo expuesto, solicito a su despacho se tenga por contestado el oficio del requerimiento y se sirvan continuar con la publicación de la marca.

De antemano agradezco la diligencia.

Atentamente,



ILDA RUSMARY PRIETO PARDO
C.C. 40439043
T.P. 405618 del C.S de la Judicatura